

4083 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 28, de fecha 4 de febrero de 2003, aparecen íntegramente publicadas las bases específicas de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Administrativo en turno de promoción interna, de la Escala de Administración General, de la subescala Administrativa, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referidos a estas convocatorias, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Puerto Lumbreras, 14 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Cerrillo Barnés.

4084 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 19, de 13 de febrero de 2003, han sido publicadas las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial de segunda en régimen de personal laboral fijo.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rincón de Soto, 15 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Luis Arpón Ochoa.

4085 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 32, de 17 de febrero de 2003, se publican las bases íntegras de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Asesor Jurídico de Urbanismo, clasificada en la Escala de Administración Especial,

subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de selección de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones derivadas de esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en los tablones de edictos de la Casa Consistorial.

Estepona, 17 de febrero de 2003.—La Alcaldesa.

4086 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona), de corrección de errores en la de 26 de enero de 2003 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiéndose observado un error en la publicación de la Resolución de fecha 26 de enero de 2003, correspondiente al anuncio de convocatoria para cubrir dos plazas de Cabo de la Policía Local mediante promoción interna y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, página 5669 de fecha 12 de febrero de 2003.

Donde dice: «El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya”», debería decir: «El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».

Premià de Dalt, 17 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Joan Baliarda Sardà.

4087 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 40, correspondiente al día 17 de febrero de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), tres plazas de Informador Juvenil. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 18 de febrero de 2003.—La Alcaldesa-Presidenta.